

## LICITACION PUBLICA 027/2026 SEGUNDO LLAMADO

### ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES

#### REGLON N°1 COMPUTADORA DE ESCRITORIO TIPO AIO “Todo en uno”.

La definición de **AIO (All-In-One o Todo en Uno)** se refiere a un tipo de ordenador en el que todos los componentes principales (monitor, placa base, CPU, memoria, almacenamiento, etc.) están integrados en un único gabinete.

- **Diseño integrado:** Todo el hardware esencial debe estar contenido en una única estructura.
- **Exclusión de gabinetes separados:** No se aceptan configuraciones donde el monitor esté en un gabinete distinto del resto del hardware.
- **Excepción:** El teclado y el ratón pueden ser periféricos independientes.

#### Especificación Técnica de la Computadora

##### Características Generales

- Arquitectura x64.
- Se deberán indicar otros controles adicionales que posea.

##### Detalle Técnico / Funcional

###### a) Placa Madre

La placa madre debe contar con:

Placa de sonido incorporada con conectores para micrófono y parlantes externos.

Placa de video incorporada con salidas HDMI.

Placa de red Ethernet 10/100/1000.

Mínimo 6 puertos USB externos.

Mínimo 2 zócalos para incorporar memoria RAM.

##### Unidad de Procesamiento

Si se oferta procesador marca Intel: Debe ser de rendimiento no inferior a un Core i5, 12ª generación o superior, con video integrado.

Si se oferta procesador marca AMD: **Debe ser de rendimiento no inferior a un Ryzen 5, serie 5600, con video integrado.**

**Nota: La indicación de ambas marcas (Intel y AMD) es obligatoria. No se busca comparar los procesadores de manera exacta, sino establecer los requisitos mínimos exigidos para la incorporación de computadoras de este tipo.**

##### Memoria

Tipo: DDR4-2666 MHz o superior.

Configuración: Un solo módulo de 16 GB o 2 módulos de 8 GB mínimo.

##### Almacenamiento

Tecnología: M.2 o SSD.

Capacidad mínima solicitada: 480 GB.

##### Video

**Controladora de video** onboard o dedicada, **con una capacidad no menor a 1 GB SVGA/XGA o superior, con soporte de color de 32 bits como mínimo.**

**Audio**

Placa de sonido (o chipset integrado) con:  
Entrada tipo Jack 3.5 mm para micrófono.  
Salida tipo Jack 3.5 mm para auriculares o parlantes.

**Networking y Comunicaciones**

Interfaz de red Ethernet 10/100/1000BaseT o superior, con conector RJ45.  
Interfaz de red WiFi con antena integrada, compatible con el estándar IEEE 802.11n.  
Velocidad mínima: 300 Mbps o más.

**Pantalla**

Tipo LED. Tamaño mínimo 20 pulgadas en diagonal, formato Widescreen.  
Resolución mínima 1366x768 px. Brillo mínimo 250 cd/m<sup>2</sup>. Función de inclinación ajustable. Interfaz de conexión HDMI.

**Puertos Incorporados**

Mínimo 6 puertos USB (2.0 o superior), de los cuales al menos 2 deben ser USB 3.0 o superior. Los puertos USB deben estar ubicados en los laterales o en la parte frontal del equipo, no se acepta que todos los puertos estén en la parte posterior o inferior.

Salidas de video:

1 puerto HDMI obligatorio.

1 puerto VGA opcional (o superior compatible con VGA/SVGA/XGA).

**Sistema Operativo**

Windows 11 Pro, en español, con licencia original.

Para garantizar compatibilidad con el hardware ofertado, la estación de trabajo deberá haber pasado los test de compatibilidad "Certified for Microsoft Windows 11 Client family, x64".

No se aceptarán certificaciones parciales (por partes o componentes individuales).

Los oferentes deberán detallar en la oferta el SUBMISSION ID junto con el Windows Logo Verification Report aprobado.

Se deberá entregar un listado de los números de serie de las computadoras junto con los números de serie de las licencias de Microsoft correspondientes.

**Periféricos**

Teclado: español latinoamericano o español tradicional, tipo QWERTY expandido, con función numérica.

Mouse: Sensor de movimiento óptico, con rueda de desplazamiento.

Parlantes: Con alimentación USB o integrados en el gabinete en caso de ser AIO.

Webcam: Resolución mínima 1 megapíxel.

Micrófono integrado.

**Información Adicional**

Sistema operativo preinstalado al momento de la entrega de los equipos.

Cero píxeles defectuosos: Los monitores, notebooks y equipos AIO deberán cumplir con el estándar ISO 13406-2 Clase I, garantizando cero píxeles quemados durante todo el período de garantía.

Certificación Eléctrica: Se deberán presentar certificaciones de seguridad eléctrica de los productos ofertados.

**Garantía**

1(un) año de garantía On Site.